

Fecha: 16-05-2026
Medio: El Lector
Supl.: El Lector
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 320,6
VPE: \$ 157.108

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: **Humberto Nogueira Alcalá es declarado ciudadano ilustre de Talca**

Humberto Nogueira Alcalá es declarado ciudadano ilustre de Talca

Casi tres décadas de trayectoria académica formando generaciones de abogadas y abogados, junto al impulso a proyectos que permitieron posicionar a la Escuela de Derecho de la Universidad de Talca en el contexto nacional e internacional, son algunos de los hitos que llevaron al profesor y exdecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la casa de estudios, Humberto Nogueira Alcalá, a recibir la distinción de Ciudadano Ilustre de Talca.

Nogueira dijo recibir el reconocimiento "con mucha humildad, pero también con honor", y además destacó el trabajo colectivo desarrollado durante su paso por la UTalca. "Diría que este nombramiento

es producto de un trabajo en equipo de muchos años. Estuve 28 años en la universidad y esto hay que agradecerse también al equipo académico que logró formarse en la Escuela de Derecho, que le ha correspondido seguir la posta en este trabajo y haber desarrollado una Facultad importante en el contexto del país", explicó durante la ceremonia realizada para el Teatro Regional del Maule.

Tras recibir la distinción de manos del alcalde Juan Carlos Díaz, el profesor Nogueira relevó el desarrollo alcanzado por la Facultad, así como la consolidación del Programa de Doctorado en Derecho y de publicaciones especializadas como las revistas *Ius et Praxis* y *Estudios Constitucionales*.

Sobre las nuevas generaciones de estudiantes, Nogueira sostuvo que "es importante mantener y acrecentar lo que se ha logrado en la Escuela de Derecho, para que quienes egresen de la carrera puedan sentirse orgullosos de salir de una buena facultad".

Por su parte, el rector de la Universidad de Talca, Arcadio Cerda Urrutia, valoró la distinción otorgada al académico, y destacó su trayectoria y compromiso con la institución.

"Es un gran orgullo para la Universidad de Talca que uno de los nuestros sea reconocido a este nivel en un evento tan relevante. Es una persona con la que he trabajado muchos años y que siempre estuvo aportando por el desarrollo de nuestra querida universidad", afirmó.

Asimismo, agregó que este tipo de reconocimientos permiten visibilizar el aporte de las y los profesionales talquinos. "Tenemos mucho talento en la universidad que a veces no es reconocido debidamente, y esta es una de las tantas instancias que hay para ello", señaló el rector.

Además de ejercer como profesor, Humberto Nogueira se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales entre los años 1996 y 2003, período en que su gestión resultó clave para el desarrollo de la Casa de Estudios.

Al respecto, el actual decano de la citada facultad, Iván Obando Camino, relevó que su trabajo en conjunto con el resto de la comunidad permitió proyectarnos en el concierto nacional e interna-

cional. Gran parte de los logros del primer periodo los debemos a su liderazgo y, posteriormente, no se restó de prestar servicios en calidad de director del Doctorado en Derecho y en comisiones institucionales."

En tanto, el concejal de Talca, Rodrigo Poblete Reyes, quien impulsó la propuesta de reconocimiento en el Concejo Municipal, subrayó el impacto que tuvo el académico para la enseñanza del Derecho en la ciudad.

"La figura del profesor Nogueira es emblemática. Siendo un profesor de talla internacional, escogió Talca para venir a fortalecer la enseñanza jurídica y nos permitió contar con la primera Facultad de Derecho entre Santiago y Concepción", comentó.